

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **Dieciocho de Abril del Dos Mil Doce**, siendo las **diecisiete horas con treinta minutos**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23; 24, fracción III y, 29, fracción IV de los lineamientos generales para regular el procedimiento de substanciación del recurso de revisión, se notifica a las partes lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	RESOLUCION (Extracto)
1	IVAI-REV/584/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE IXMATLAHUACAN	ACUERDO DE 12 DE ABRIL DE 2012	...desglóse el Informe con el que da vista el Secretario de Acuerdos, y con copia certificada de este Acuerdo, fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: <b>EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/584/2011/RLS</b> , notifíquese y córrase traslado con copia de la resolución dictada en el expediente principal al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado sobre la instauración del procedimiento de mérito, <b>para que en el término de cinco días hábiles</b> a partir del día siguiente de la notificación, de cumplimiento a la misma, y manifieste lo que a su derecho convenga; dígaselo que sólo puede ofrecer como medios de prueba de su parte, la documental; que en su caso, debe acompañar a su escrito al desahogar la vista concedida, y que una vez recibido el escrito, el Instituto resolverá en los términos a que se refieren los artículos 75 y 78 de la Ley...
2	IVAI-REV/575/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE OZULUAMA	ACUERDO DE 12 DE ABRIL DE 2012	...notifíquese y córrase traslado con copia de la resolución dictada en el expediente principal al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado sobre la instauración del procedimiento de mérito, <b>para que en el término de cinco días hábiles</b> a partir del día siguiente de la notificación, de cumplimiento a la misma, y manifieste lo que a su derecho convenga; dígaselo que sólo puede ofrecer como medios de prueba de su parte, la documental; que en su caso, debe acompañar a su escrito al desahogar la vista concedida, y que una vez recibido el escrito, el Instituto resolverá en los términos a que se refieren los artículos 75 y 78 de la Ley...
3	<b>Expediente para la Imposición de Medidas de Apremio Respecto del Expediente IVAI-REV/591/2011/RLS</b>	AYUNTAMIENTO DE MALTRATA	ACUERDO DE 12 DE ABRIL DE 2012	"...fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: <b>EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/591/2011/RLS</b> , notifíquese y córrase traslado con copia de la resolución dictada en el expediente principal al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado sobre la instauración del procedimiento de mérito, <b>para que en el término de cinco días hábiles</b> a partir del día siguiente de la notificación, de cumplimiento a la misma, y manifieste lo que a su derecho convenga..."
4	IVAI-REV/322/2012/II Y ACUM. IVAI-REV/323/2012/III	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	RESOLUCIÓN DE 18 DE ABRIL DE 2012	...Son infundados los agravios hechos valer por el recurrente...

**LISTA DE ACUERDOS**

<b>5</b>	IVAI-REV/214/2011/RLS	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAYULA DE ALEMÁN	ACUERDO DE 16 DE ABRIL DE 2012	...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAYULA DE ALEMÁN, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el once de abril de dos mil once...
<b>6</b>	IVAI-REV/69/2011/RLS	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATITLÁN	ACUERDO DE 16 DE ABRIL DE 2012	...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el veintidós de marzo de dos mil once..
<b>7</b>	<b>IVAI-REV/325/2012/II</b>	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	<b>18 DE ABRIL DE 2012</b>	"...Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente..."
<b>8</b>	<b>IVAI-REV/320/2012/I Y SU ACUMULADO IVAI-REV/321/2012/II</b>	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XALAPA	<b>18 DE ABRIL DE 2012</b>	"...Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente..."
<b>9</b>				
<b>10</b>				

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN